

Ciudad de México a 24 de septiembre de 2025

Miembros y Asociados de AMPROFEC A.C.

Presentes

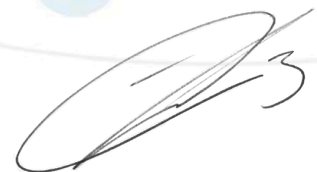
De conformidad con los artículos Décimo Noveno y Vigésimo de los Estatutos de AMPROFEC, A.C. Se convoca a los Miembros y Asociados a la Asamblea General Ordinaria el martes 27 de enero de 2026 a las 15:45 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda Convocatoria, en el Salón AIRÓ, ubicado en Av. Batallón de San Patricio 1000, Residencial San Agustín 1er Sector, 66269 San Pedro Garza García, N.L.

Orden del día

- I. Lista de asistencia y nombramiento de escrutadores.
- II. Instalación de Asamblea.
- III. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros del ejercicio 2025.
- IV. Presentación del informe de actividades de la Junta de Gobierno durante el ejercicio social 2025.
- V. Presentación, discusión y aprobación para cuotas del ejercicio 2026.
- VI. Elección de la Junta de Gobierno para el periodo de enero de 2026 al mes de enero de 2028.
 - a) Presentación de las planillas participantes y breve presentación del plan de trabajo.
 - b) Votación.
 - c) Cómputo de votos a cargo de los escrutadores.
 - d) Declaración de planilla ganadora.
- VII.- Elección del Comité de Honor y Justicia para el periodo de 2026-2028.
- VIII. Asuntos generales y designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas en la asamblea.
- IX. Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta que se levante con motivo de la Asamblea.

Se recuerda a los miembros que podrán hacerse representar en la asamblea mediante carta poder simple otorgada ante dos testigos. La Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada en Segunda Convocatoria con la asistencia de los miembros con derecho a voto presentes y las resoluciones se tomarán por mayoría simple de los mismos, según establece el segundo párrafo del artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Asociación.

Atentamente



Julio César Bojórquez Hernández
Presidente Nacional de Amprofec 2024-2026